

**ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
**MES DE ENERO DE 2024**

FECHA DE SESION	AGENDA	ACUERDOS
10 de enero de 2024	1. Instalación y conformación del el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito Alto de la Alianza, para el año 2024.	1. Se declaró instalado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito Alto de la Alianza, para el año 2024, conformado por las siguientes autoridades y representantes: <ul style="list-style-type: none"><li>- Sr. Demetrio Cutipa Vilca, Alcalde y Presidente CODISEC</li><li>- Sr. Eduardo Zarate Terreros, Sub Prefecto del distrito Alto de la Alianza</li><li>- Lic. Carlos Alberto Angulo Palma, representante del Módulo Básico de Justicia del distrito Alto de la Alianza</li><li>- Mayor PNP Bruzz Becker Vega Muchica, Comisario de la Comisaría de Alto de la Alianza</li><li>- Mayor PNP. Javier Orlando Chirinos Valdivia Comisario de la Comisaría Gonzales Vigil</li><li>- Sra. Sonia Mamani Luve, Coordinadora Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.</li></ul>

Alto de la Alianza, 10 de enero de 2024

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
ALTO DE LA ALIANZA

ABO. GUILLERMO JOSÉ PINTO CUADROS  
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC

CODISEC - AA

DEMETRIO CUTIPA VILCA  
PRESIDENTE

**ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MES DE FEBRERO DE 2024**

FECHA DE SESION	AGENDA	ACUERDOS
16 de febrero de 2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propuesta y aprobación de nuevos integrantes para el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para el año 2024, por la Secretaría Técnica del CODISEC y de los integrantes del Comité.</li> <li>2. Coordinación para las acciones previas de actividades operativas de carácter multisectorial de conformidad al Plan de Acción aprobado para el presente año.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de Operativos de Fiscalización de establecimientos dedicados a la venta y consumo de licor y de operativo trimestral en zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana.</li> <li>- Programación de Rondas Mixtas en el distrito</li> </ul> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprobó la incorporación como miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Alto de la Alianza, para el año 2024 a los representantes del Sector Salud, Sector Educación, presidente del Comité Cívico Patriótico de Alto de la Alianza y Articulador de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, encargándose a la Secretaría Técnica los trámites correspondientes para su incorporación al Comité en la próxima sesión del Comité.</li> <li>2. Encargar a la Secretaría Técnica la programación de los operativos trimestrales en las zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana.</li> <li>3. Encargar a la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, por intermedio de la Sub Unidad de Policía Municipal la realización de operativos de fiscalización de establecimientos dedicados a la venta y consumo de licor en el distrito de Alto de la Alianza.</li> <li>4. Brindar el apoyo necesario para el cumplimiento de las rondas mixtas programadas por la Comisaría de Alto de la Alianza.</li> </ol>

Alto de la Alianza, 16 de febrero de 2024

**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
ALTO DE LA ALIANZA**

.....  
**ABO. GUILLERMO JOSÉ PINTO CUADROS  
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC**

**CODISEC - AA**

**DEMETRIO CUTIPA VILCA  
PRESIDENTE**

**ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MES DE MARZO DE 2024**

FECHA DE SESION	AGENDA	ACUERDOS
14 de marzo de 2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Juramentación de nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para el año 2024.</li> <li>2. Propuestas para el control y atención del alcoholismo callejero en el distrito, por los integrantes del Comité.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se procedió a la juramentación de nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito Alto de la Alianza, para el año 2024, conformado por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Doctor Claudio Wilbert Ramírez Atencio, Gerente del Centro de Salud de Alto de la Alianza, como representante del Sector Salud.</li> <li>- Magister María Milagros Toala, Directora de la I.E. Guillermo Auza Arce, como representante del sector educación.</li> <li>- Abogado Leopoldo Hugo Guillen Torres, Presidente del Comité Cívico Patriótico de Alto de la Alianza</li> <li>- Licenciado Rogelio Ccallomamani Ccallomamani Representante del Centro Emergencia Mujer</li> <li>- Señor Mayor PNP ( R ) Francisco Morris Flores, Articulador de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro</li> </ul> </li> <li>2. Respecto a la atención del problema de alcoholismo callejero, se acordó: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar la propuesta de Ordenanza Municipal para su evaluación y propuestas por los miembros del Comité, para su aplicación correspondiente.</li> <li>- Respecto al grupo de alcohólicos que permanentemente consumen licor en la vía pública, proceder a su identificación y demás datos para su atención por el Centro de Salud de Alto de la Alianza, por su adicción a dicha enfermedad.</li> </ul> </li> <li>3. Evaluar el trabajo en redes sociales para la difusión de mensajes de Seguridad Ciudadana y prevención, a cargo de la Municipalidad.</li> <li>4. Reforzar el servicio de protección escolar en las diferentes instituciones educativas del distrito, con acciones de fiscalización del comercio ambulatorio y de locales de internet en sus inmediaciones.</li> </ol>

Alto de la Alianza, 14 de marzo de 2024

**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
ALTO DE LA ALIANZA**

.....  
**ABO'S. GUILLERMO JOSÉ PINTO CUADROS**  
**SECRETARIO TÉCNICO CODISEC**

**CODISEC - AA**

**DEMETRIO CUTIPA VILCA**  
**PRESIDENTE**